

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

10959 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT2752/2010

Denunciado: EXPOSITO MARTINEZ, JESUS MANUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CAMPO PRECIOSO N.º 11 piso 1 pta. A
03590 ALTEA (ALICANTE)

Hechos: CONDUCIR UN VEHICULO PROVISTO DE APARATO DE CONTROL CONFORME AL ANEXO IB DEL RGTO (CEE) 3821/85, SIN LLEVAR INSERTADA EN EL TACOGRFO LA TARJETA DE CONDUCTOR DURANTE LA CONDUCCION. NO PRESENTA IMPRESOS TICKET DE INICIO. CIRCULA CARGADO DESDE MARRUECOS A ALICANTE. SE ADJUNTA TICKETS DIAS 24/03/10 Y 25/03/10 A MODO DE PRUEBA. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Sanción: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/03/2010

Matrícula: 7168-GCW

Liquidación: 1404509910391030195820115108

N.º Expediente: SAT2900/2010

Denunciado: EUROTRAVIESA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FLORIDA N.º 18
30420 CALASPARRA (MURCIA)

Hechos: INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONDUCTOR DE LA OBLIGACION DE REALIZAR EN EL APARATO DE CONTROL LAS ENTRADAS MANUALES CORRESPONDIENTES A PAIS EN QUE COMIENZE Y PAIS EN EL QUE TERMINE SU PERIODO DE TRABAJO DIARIO. CIRCULA VACIO, DESDE CALASPARRA



A ALMERIA. SE ADJUNTA TICKET DEL TACOGRAFO A MODO DE PRUEBA. DIA 15/03/10. CONDUCTOR: JUAN SALINAS ESPIN.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.142.5 LOTT Art.199.5 ROTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 15/03/2010

Matrícula: 7574-FXR

Liquidación: 1404509910391030178720115108

N.º Expediente: SAT2970/2010

Denunciado: MOLINA LORENTE, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CTR ALICANTE N.º 46

30163 COBATILLAS, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR SOFAS, DESDE ALQUERIAS A MADRID, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4860 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1360 KG, UN 38,8%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.19 LOTT Art.197.19 ROTT

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 06/03/2010

Matrícula: 3723-GLK

Liquidación: 1404509910391030184420115104

N.º Expediente: SAT3114/2010

Denunciado: COVES AZORIN, MIGUEL ANGEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VALVERDE BAJO 2, 130B N.º .

03139 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTAR ALCACHOFAS, DESDE EL RAAL HASTA SANTOMERA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 6220 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 2720 KG, UN 77,7%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/04/2010

Matrícula: 4681-FCK

Liquidación: 1404509910391030191720115102

N.º Expediente: SAT3160/2010

Denunciado: VEGA AURORA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CA DE LOS CIPRESES N.º 20

30570 BENIAJAN, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR CARTON ONDULADO, DESDE BLANCA A JUMILLA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4150 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 650 KG, UN 18,5%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.19 LOTT Art.197.19 ROTT

Sanción: 1.651,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/04/2010

Matrícula: 9183-BFP

Liquidación: 1404509910391030181520115105

N.º Expediente: SAT3222/2010

Denunciado: HERNANDEZ ROBLES, ANTONIO JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV LIBERTAD N.º 97

30007 CASILLAS O ERMITA DE BUENDIA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: CARECER EL TACOGRAFO O SU INSTALACION DE LOS PRECINTOS REGLAMENTARIOS OBLIGATORIOS. NO COINCIDENCIA DE LOS MISMOS. PRECINTO DE LA PLACA DE MONTAJE TALLER 5-665. PRECINTO TACOGRAFO E-434, PRECINTO KITAS TALLERES GOMARIZ, ASI MISMO LOS PRECINTOS INTERNOS DEL TACOGRAFO (CAJA CONEXIONES) TAMPOCO COINCIDEN NI ES LEGIBLE EN N.º DE TALLER. TACOGRAFO CON PRECIÑNTOS DE FABRICA INTACTOS.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 en relación con el Art.141.5 de la LOTT. Art. 198.5 ROTT.

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 20/04/2010

Matrícula: 9324-CNL

Liquidación: 1404509910391030196620115100

N.º Expediente: SAT3956/2010

Denunciado: DOMENE LORENTE, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ARQUITECTO VIDAL N.º 50 piso BJ

03013 ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIAL PARA SOFAS, DESDE ALICANTE HASTA MAZARRON, NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHICULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO . ARRENDADOR: LEVANTE TRACCION SL. MATRICULA:5474-GCN.

Norma Infringida: Art. 17 O.M. 20-7-95 (BOE 2/8)

Observaciones Art. Infringido: Art.141.22 LOTT Art.198.22 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 06/05/2010



Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030188320115102

N.º Expediente: SAT3986/2010

Denunciado: JAIDI , ABDEJJADIK

Denunciante: POLICIA LOCAL DE MURCIA

Último domicilio conocido: CL GENERAL TROCHARTE N.º 2 piso BJ
30740 SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION.PASAJERO: FATH ALLAH KHOUJA. CONDUCTOR: JALAH RSINI. SE ADJUNTA A BOLETIN INFORME POLICIAL.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/05/2010

Matrícula: A-2172-CV

Liquidación: 1404509910391030175320115100

N.º Expediente: SAT4167/2010

Denunciado: TRANSPORTES GNS SOLE, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CAN BIOSCA N.º 2
08960 SANT JUST DESVERN (BARCELONA)

Hechos: LA CARENCIA DE LAS HOJAS DE REGISTRO O DOCUMENTOS IMPRESOS, QUE TIENE OBLIGACION DE LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO, REFERIDO A LAS JORNADAS ANTERIORES DE FECHA 29,30 Y 31 DE MAYO, ASI COMO 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12 DE JUNIO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. TRANSPORTA ENVASES, DESDE BARCELONA HASTA SAN JAVIER. ARRENDADOR: AUTODISTRIBUCION SL. MATRICULA: 7331-FRM.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/06/2010

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030189320115108

N.º Expediente: SAT4400/2010

Denunciado: JEMAPA, S.COOP.LTDA.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ABARAN N.º 16
30530 CIEZA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR PAQUETERIA DESDE ALCANTARILLA HACIA LORCA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 6380 KGS, ESTANDO AUTORIZADO PARA UNA MMA. DE 3.500 KGS, EXCESO DE 2.880 KGS. (EXCESO DE 82´28%). COMPROBADO EN BASCULA PUBLICA DE LA CARM. SE ADJUNTA A BOLETIN TIQUET A MODO DE PRUEBA DEL PESO ARROJADO. CONDUCTOR: ANTONIO CABA FERNANDEZ. (74310450A).

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.19 LOTT Art.197.19 ROTT

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/07/2010

Matrícula: MU-5836-BW

Liquidación: 1404509910391030165920115105

N.º Expediente: SAT4426/2010

Denunciado: CONTENEDORES CARTHAGO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARTAGENA INDIAS-B PERAL N.º 8
30300 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UNA CONDUCCION ININTERRUMPIDA DE 6 HORAS Y 10 MINUTOS EL DÍA 14/06/2010- TRABAJO COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:12 HS, UTC, DÍA 14/06/2010, A LAS 16:55 HORAS MISMO DIA. CIRCULA EN VACIO DESDE LOS DOLORES A CARTAGENA. CONDUCTOR: JOSE CANDIDO PEDREÑO FLORES. (22999011-T).

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 7

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/07/2010

Matrícula: 9191-FCB

Liquidación: 1404509910391030166020115104

N.º Expediente: SAT4429/2010

Denunciado: TRANSMARVA 2001, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL AL ANDALUS N.º 1
29130 ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO ENTRE 6 Y MENOS DE 7:10 HORAS. REALIZA EN JORNADA DE 24 HORAS 18/19-06-2010, UN DESCANSO DÍARIO DE 6 HORAS Y 34 MINUTOS, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 1:12 (UTC) Y LAS 7:46 (UTC) DIA 19/06/2010. SE ADJUNTA A BOLETÍN TICKET A MODO DE PRUEBA. CIRCULA CARGADO. DESDE VALENCIA HACIA GRANADA. CONDUCTOR: MANUEL TERNERO MUÑOZ. (24807115M).

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/07/2010

Matrícula: 8044-FSW

Liquidación: 1404509910391030166320115102

N.º Expediente: SAT4430/2010

Denunciado: TRANSMARVA 2001, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL AL ANDALUS N.º 1

29130 ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Hechos: EXCEDER LA CONDUCCIÓN DIARIA ENTE MAS DE 11:30 HORAS Y 12 HORAS. (SOBRE 10 HORAS). REALIZA EN JORANDA 25/26-06-2010, UN PERIODO DE CONDUCCIÓN DE 11 HORAS Y 39 MINUTOS, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 7:11 (UTC) 25/06/2010 Y LAS 0:28 F(UTC) 26/06/2010. SE ADJUNTA A BOLETIN TICKET A MODO DE PRUEBA CIRCULA CARGADO DESDE ALDAYA (V) HACIA V. DE SAN JOSE (GR). CONDUCTOR: MANUEL TERNERO MUÑOZ. (24807115M).

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido:Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/07/2010

Matrícula: 8044-FSW

Liquidación: 1404509910391030166520115102

N.º Expediente: SAT4461/2010

Denunciado: BASTIDA LOPEZ, FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO MACHADO N.º 42 piso 3 pta. E

30833 SANGONERA LA VERDE, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR UNA TELEVISION ENTRE CABEZO DE TORRES Y ESPINARDO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRNASPORTE DE MERCANCIAS DE SERVICIO PUBLICO LIGERO, SEGUN ALBARAN DE RESERVA N.º 55719 DE FECHA 11/05/2010, EL EXPEDIDOR ES FNAC MURCIA NUEVA CONDOMINA. CLIENTE JOSE MIGUEL SANCHEZ GOMEZ. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/05/2010

Matrícula: 5083-GMJ

Liquidación: 1404509910391030166920115100

N.º Expediente: SAT4524/2010

Denunciado: ABDELMAABOUD, EL MOSTAFA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO MACHADO N.º 7 piso 2 pta. I
30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA TRANSPORTANDO 7 TRABAJADORES DESE CUEVAS DE ALMANZORA (AL) HASTA LORCA (MU). SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE LOS TRABAJADORES OCUPANTES DEL VEHICULO. NO ACREDITAN LA RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO. (BOUAZZA HARKAOUI, KAMAL EL YOUNBI RMICH, MOHAMMED EDDRIOUCH, EL HOUSSIN EL HAFYDY, SAID MOUHAMED, YASSIN REZKI, FTAH ALARCHI Y RADOUAN LAHRACH).

Norma Infringida: Art. 102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT Art.198.31 en relación con el art.197.1.6 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 15/07/2010

Matrícula: 8669-BST

Liquidación: 1404509910391030167720115102

N.º Expediente: SAT4530/2010

Denunciado: SANTIAGO FUENTES, BRAULIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PARE CASTELLS N.º 63 piso 3º pta. 6
46600 ALCIRA (VALENCIA)

Hechos: CONDUCIR UN VEHICULO PROVISTO DE APARATO DE CONTROL CONFORME AL ANEXO IB DEL REGLAMENTO 3821/1985, SIN LLEVAR INSERTADA EN EL TACOGRAFO LA TARJETA CON CONDUCTOR DURANTE LA CONDUCCION. JORNADA DIA 22/06/2010, PERIODO COMPRENDIDO ENTRA LAS 00:21 (UTC) A LAS 05:34 (UTC). REALIZA 145 KM SIN TARJETA. CIRCULA CARGADO DESDE ALZIRA (V) HACIA AGUILAS (MU).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Sanción: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 01/07/2010

Matrícula: 2595-FMN

Liquidación: 1404509910391030167820115108

N.º Expediente: SAT4573/2010

Denunciado: BLUE FINE TUNA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SIERRA DE LA PILA N.º 4
30730 SAN JAVIER (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR CON UN VEHÍCULO DOTADO DE APARATO TACÓGRAFO CARECIENDO DE LOS DISCOS QUE EXISTA OBLIGACIÓN DE LLEVAR A BORDO. NO PRESENTA ENTRE EL 28/07/2010 Y EL 2/08/2010. mANIFIESTA HABER

CONDUCIDO VEHÍCULO DE 3500 PMA. CONDUCTOR: VICENTE FERNANDEZ PEÑA. (27215860Y).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/08/2010

Matrícula: 2121-CNF

Liquidación: 1404509910391030144320115102

N.º Expediente: SAT4633/2010

Denunciado: AGRICOLAS-SERVICIOS SIGLO XXI, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARRIL DEL MOLINO N.º S/N

30710 LOS ALCAZARES (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TORRE-PACHECO HASTA MURCIA CARECIENDO DE AUTORIZACION. LOS TRABAJADORES SON ASALARIADOS DE LA EMPRESA, ALCATEM, ETT., CON DOMICILIO EN TRAVESIA MANUEL ACEDO, 4 BAJO DE LOS ALCAZARES, MURCIA. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL.

Norma Infringida: Art. 102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT Art.198.31 en relación con el art.197.1.6 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/09/2010

Matrícula: MU8380BG

Liquidación: 1404509910391030190220115105

N.º Expediente: SAT4731/2010

Denunciado: MARTINEZ ENCINAS, LUIS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DE PULPI N.º 426

30813 LORCA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PULPI HASTA LORCA SIN APORTAR DISCO/S DE FECHA/S: 02/09/2010. CARECE DE TIQUETS DE IMPRESIÓN TACOGRAFO, TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR, QUE EXISTA OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. SOLO PRESENTA DISCO DEL QUE HACE USO FECHA 30-09-10.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2010

Matrícula: 9689DCL

Liquidación: 1404509910391030179520115108



Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 DIAS contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, n.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, a 27 de junio de 2011.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.